INFORME D.O P.M N° 231 /2024.

Corresponde a la nota presentada de fecha 02 de Febrero del 2024, presentado por el Sr. Cesar Ortiz, en representación de la firma C.O.G. Emprendimiento S.A., referente al pedido de pago de retención caucional y Recepción Definitiva de Obras: **CONSTRUCCIONES VARIAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDAD DE LUQUE – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM - 2023.**, adjudicada según contrato N°32/2023.

A INTENDENCIA MUNICIPAL

El recurrente en representación de la firma **C.O.G. Emprendimientos S.A.** adjudicataria según contrato N°32/2023, solicita Recepción Definitiva de la Obra: **"CONSTRUCCIONES VARIAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDAD DE LUQUE – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM - 2023.** Las cuales han tenido Recepción Provisoria en fechas. -

Orden N°1 /Acta de Recepción Provisoria 12/09/2023

Orden N°2 /Acta de Recepción Provisoria 28/12/2023

Orden N°3 /Acta de Recepción Provisoria 28/11/2023

Orden N°4 /Acta de Recepción Provisoria 15/12/2023

Orden N°5 /Acta de Recepción Provisoria 18/12/2023

Orden N°6 /Acta de Recepción Provisoria 28/12/2023

Además, informamos que cabe realizar el pago de la retención caucional del Fondo de Reparo el 5% del monto del contrato conforme a la cláusula de la misma.

Salvo mejor parecer.

Luque, 02 de Febrero del 2024.

PROCESADO

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCION DE OBRAS PRIVADAS *

Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipale
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González.

Director de Obras Públicas Municipales.